

El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX)

Teresa González Pérez

Universidad de La Laguna, España / teregonz@ull.es

Abstract: Throughout the history of the western world, we have considered that the roles of wife and mother should be necessarily taken by women. In this way, the correlation between woman-mother has been transmitted and perpetuated over centuries as an unchangeable principle. Women were educated since childhood for home, marriage, and motherhood. This domestic trilogy confined them to a private and exclusive life. Motherhood and the continuation of the species represented women's "supreme mission", their only destiny and recognized means of self-realization in cultural terms. The confluence of the approaches of the worlds of medicine, religion and education, or in other words, medical, moral or pedagogical discourse maintained the traditional model which promoted the woman-mother model and thus it was necessary to educate women in that way. Girls and women were educated beginning at a very young age in what was considered to be their exclusive mission, beginning with what was perceived to be their lack of abilities and ignorance of skills. Motherhood has had its own history —one that is constantly transforming itself, one that has never been static, or universal or atemporal.

Key words: girls, little women, education, home, motherhood.

Resumen: A lo largo de la historia del mundo occidental, se ha atribuido a las mujeres los roles de esposas y madres como función obligatoria. De manera que la identificación mujer-madre ha sido transmitida y perpetuada a través de los siglos como un principio inalterable. Desde niñas eran educadas para el hogar, el matrimonio y la maternidad, la trilogía doméstica que las confina a la exclusividad en la vida privada. Porque la maternidad y la perpetuación de la especie representaba la "suprema misión" de las mujeres, su único destino y medio de autorrealización reconocido en las pautas culturales. La confluencia entre los planteamientos de la medicina, religión y escuela, o lo que es lo mismo el discurso médico, moral o pedagógico, mantenían el modelo tradicional fomentando el modelo mujer-madre y era necesario educarla en tal sentido. Se trataba de instruir a las niñas y mujeres desde edad temprana en lo que se consideraba su misión exclusiva, partiendo de su incapacidad e ignorancia de sus saberes. La maternidad ha tenido su propia historia, los momentos difieren, va transformándose, no ha sido estática, tampoco universal y atemporal.

Palabras clave: niñas, pequeñas mujeres, educación, hogar, maternidad.

Introducción

La maternidad tiene su propia historia, no ha sido estática, tampoco atemporal y universal. En continua evolución ha ido transformándose en el tiempo y el espacio. En la historia contemporánea del mundo occidental, la maternidad aparece como elemento clave en la definición de los roles y las expectativas femeninas. Las mujeres debían vivir por y para la maternidad, se incidía en su instinto maternal, en generar el bienestar familiar como función social obligatoria. Constituía su misión y esencia, a la vez identidad y modelo. La evolución de la maternidad ha marchado estrechamente unida a la sociedad, siempre cargada de significado y no exenta de problemática. Sin embargo, en el devenir del tiempo, la maternidad se ha ido construyendo y reconstruyendo culturalmente, dependiendo de las circunstancias históricas, siempre asociada a la identidad de mujer y al patrón de la buena madre, modelo a imitar y que tenía que ser aprendido. Así la identidad maternal se configuraba en el siglo XIX con el reconocimiento de la importancia de la formación. El deseo de llegar a ser como la figura ejemplar de referencia la empujaba a alcanzar su objetivo; mediante el incremento del proceso de identificación seguía el canon estereotipado que fijaba la medida entre ser buena o mala madre.

De manera que la identificación mujer-madre ha sido transmitida y perpetuada como un principio inalterable. Desde niñas eran educadas para el hogar, el matrimonio y la maternidad, la trilogía doméstica que las confinaba a la exclusividad en la vida privada. Porque la maternidad y la perpetuación de la especie representaba la “suprema misión” de las mujeres, su único destino y medio de realización reconocido en las pautas culturales. Ese culto a la maternidad las ha situado en torno a una serie de valores (amor, bondad, abnegación, entrega) frente al contra modelo de mala madre. Si bien ha sido un discurso apoyado en la cultura tradicional, en la trayectoria de la humanidad las mujeres han cumplido una función social muy precisa y necesaria para la especie, la procreación. Además, cada vez más, se ha ido prolongando la función de madre en el tiempo, no sólo cubriendo el periodo de gestación, también incluye la crianza y educación de los hijos hasta que sean autónomos.

La confluencia entre los planteamientos de la medicina, religión y escuela, o lo que es lo mismo el discurso médico, moral y pedagógico, fomentaban el modelo tradicional mujer-madre; desde el convencimiento de su ignorancia consideraban necesario educarla en tal sentido para la maternidad. Un discurso tradicional que se mantuvo también entre los

sectores más progresistas, incluidos los libertarios, motivo por el cual reclamaban los derechos de las mujeres como madres. Desde finales del XIX y las primeras décadas del siglo XX, diferentes Estados de la Europa occidental pusieron en práctica una política social de protección a la maternidad. En este mismo contexto surgió el denominado “feminismo maternal” que reclamaba derechos para las madres y consideraba la maternidad como función social, argumento sustentado en que la vida doméstica era responsabilidad de las mujeres; es decir, el cuidado del hogar y los hijos. Se rechazaba la división del trabajo remunerado y no remunerado, pero se aceptaba la diferencia de roles y espacios (público y privado).

El pensamiento occidental ha convertido a la maternidad en objeto de discurso público, sin embargo, ha sido un tema no muy analizado; el silencio historiográfico ha sido una de sus características, además con escasos estudios eurocéntricos (Knibiehler y Fouquet, 1980; Delumeau y Roche, 1990; D’Amelia, 1997). La evolución de las construcciones simbólicas de la maternidad en el contexto cultural de Occidente se entiende como una variable de relación humana socialmente determinada (Knibiehler, 2001; Palomar, 2004; Thébaud, 2005). Intentamos seguir el desarrollo teórico de su narración social e histórica a través de la argumentación crítica en torno a los principales ejes de significado que la han ido definido en su trayectoria. En suma, nos interesa conocer los signos de una herencia cultural simbólica redefinida a lo largo del tiempo. Fundamentamos este trabajo en el interés de proyectar la maternidad, sus diversas realidades y las múltiples experiencias. Nuestro propósito es analizar la maternidad siguiendo la línea evolutiva, en el segmento temporal significativo de la primera mitad del siglo XX. Aunque es incuestionable que se aplicaron políticas, en gran medida transnacionales, en diferentes Estados europeos, nos detendremos en el caso español. Para lograr nuestros objetivos hemos utilizado el método histórico de investigación consultando documentación oficial, bibliografía de la época y la actual referida a ese periodo, indagando en bibliotecas y hemerotecas. El método de análisis presta atención a varias perspectivas, pero está guiado por la preocupación de una serie de cuestiones comunes: tales como el análisis de la representación de categorías ideológicas, la relación con el imaginario social, la función especular de los discursos dominantes, manifestación de las sujetos, entre otros. Reconocemos ciertas limitaciones para el desarrollo de la investigación, sobre todo, en lo concerniente a las fuentes y a la metodología. No ignoramos nuestros

límites de carácter hermenéutico y epistemológico, de nuestras posibilidades de conocimiento, pero indiscutiblemente son los autores quienes reconstruyen, identifican, establecen las secuencias, completan vacíos y proporcionan un sentido historiográfico. Nuestras temáticas resultan difíciles de gestionar por la interrelación entre diferentes factores y porque la historia está repleta de contradicciones. La lectura propuesta es deudora de las aportaciones metodológicas de la teoría interdisciplinar feminista y de los estudios culturales, que permiten una aproximación al espacio de interpretación hermenéutico. Este doble discurso ha sido crucial en diferentes ámbitos del pensamiento y la cultura, a la vez que ha impactado en la vida cotidiana.

El culto a la maternidad o la esencia en la identidad femenina

La organización de la sociedad patriarcal se ha basado en la primacía de los hombres sobre las mujeres. Así, en el proceso de socialización, los hombres han sido educados como sujetos masculinos y orientados hacia el trabajo productivo, actividad conferida al espacio público. En cambio, las mujeres han sido educadas como sujetos femeninos a las que se les han atribuido las tareas doméstico-familiares (Rodríguez, 1999: 101). A ellas el patrón masculino les ha impuesto un modelo por el cual se les ha educado y moldeado de forma sexista, de tal manera que se han identificado y han asumido el papel predeterminado. Rodríguez (1999: 119), inspirada en la teoría de Foucault, abunda en el “modo de subjetivación”, es decir, como se conmina a la persona en reconocerse como sujeto de una conducta sexual determinada. El resultado de esa educación diferencial ha sido la inferioridad y subordinación de las mujeres, asimetría social construida a partir de las diferencias biológicas, que ha condicionado su existencia en sentido amplio. En suma, la sociedad ha reservado un mundo específico para las mujeres (Badinter, 1991: 280), de ahí que Simone de Beauvoir (2005: 207) quisiera romper con el mito: “No se nace mujer, se llega a serlo”. Además, la identidad de las mujeres se ha construido desde la maternidad y su naturaleza biológica, lo que les ha conferido un rol determinado en la sociedad, adjudicándoles el espacio privado y la familia como proyecto de vida, si bien caracterizado por la invisibilidad social. Porque los hombres han construido la figura de mujer madre como “sujeto generizado”, al tiempo que han elaborado y fomentado ese discurso (Sau, 2001: 100).

En buena parte de Occidente la maternidad ha sido interpretada como un mito por la sociedad patriarcal (Fernández, 2000; Ferro, 1991; Hays, 1998; Lozano, 2000; Simon, 1985; Tubert, 1996), y, como cualquier aspecto de la

sociedad, es una construcción histórica proyectada sobre la vida femenina (Badinter, 1991: 369). Feminidad y maternidad han marchado unidas, ambos aspectos se han identificado, hasta el extremo de considerar la maternidad la esencia femenina (Autores varios, 2002: 11-49). Pero la maternidad ha sido construida a lo largo del devenir de la humanidad y, por lo tanto, es cultural y no tiene carácter esencial. Tampoco la maternidad es la esencia ni forma parte del instinto femenino, como se ha proyectado a través de la legitimación histórica. En la cultura occidental, respondiendo al discurso hegemónico, la maternidad ha sido el eje sobre el que ha girado la vida de las mujeres. No obstante, si bien el mandato cultural dominante ha recaído sobre todas las mujeres, adquiere connotaciones distintas dependiendo del estrato social y cultural donde se encuentra incardinada. Así, se aprecia cierta heterogeneidad en cuanto a las pautas socioculturales, de manera que se distinguen diversos modos de vivir la experiencia maternal.

Siempre se ha considerado que la función esencial de las mujeres era la maternidad, que disfrutaban de ella, y que la reproducción de la especie constituye su interés o vocación particular. En consecuencia, se ha elaborado una compleja mística de la maternidad, a través de todas las civilizaciones conocidas, que aún actualmente mantiene plena vigencia. Sin embargo, esa vocación maternal que los hombres han cultivado con tanto esmero, al tiempo que se estima el principal rasgo de la personalidad femenina, ha sido diseñada de acuerdo con los patrones de la familia occidental de clase media. Realmente la maternidad nunca ha dignificado a las mujeres, ni el hijo por el hecho de nacer aporta nada a la madre, más bien le exige (Bouvard, 1971: 26). El culto a la maternidad ha situado a las mujeres en torno a una serie de valores (amor, bondad, abnegación, entrega); la buena madre, que responde a las necesidades del hijo, frente al contra-modelo de mala madre como cuestión anómala (Badinter, 1991: 264). Se consideraba correcto un comportamiento inducido, aprendido mediante la socialización y educación (Badinter, 1991: 281). Según Goffman (1998: 14), equivale a un estigma, a una “identidad deteriorada”, que ha relacionado el atributo con el estereotipo, manteniendo un vínculo entre ambos. El intercambio rutinario, preestablecido por la sociedad que lo percibe como natural, ha fijado las categorías de manera que la identidad social, que no corresponde a expectativas normativas, se ha traducido en demandas (Goffman, 1998: 12). La información social transmitida proyecta la imagen que, en el supuesto de una interacción desacreditada, quiebra la imagen de buena madre (Goffman, 1998: 83). El modelo de buena madre se consolida y se institucionaliza,

fortaleciendo su discurso hasta imponerse en Europa, fuertemente marcado por el catolicismo.

El gobierno,¹ la Iglesia y la medicina han mantenido el discurso del deber sagrado y natural de la maternidad, frente a la perspectiva del saber académico y el movimiento feminista que impulsaron un giro progresivo en la concepción de ésta como fin supremo de las mujeres (Bock y Thane, 1996: 36). La maternidad era consustancial a la feminidad, constituía algo natural hasta que se abrió el debate, y las circunstancias histórico-sociales la han hecho variar. De este modo, durante el siglo XIX y parte del XX la maternidad fue incuestionable. De hecho se introdujeron materias escolares para instruir a las madres, la ignorancia perjudicaba y dañaba su papel; además, los médicos asesoraban a las madres (Ehrenreich, 1990). Fue a partir de la década de 1970 cuando cambió esa concepción ante el avance del protagonismo femenino. Es innegable que el cambio de mentalidad ha influido notablemente, y el control de natalidad ha sido reflejo de una nueva forma de entender la identidad de las mujeres; el uso de anticonceptivos y el aborto han sido ejemplos de otra forma de comportamiento. A pesar de que el discurso oficial promocionaba la procreación, la feminidad no llevaba aparejado el ejercicio exclusivo de la maternidad (Nash, 1984: 307-340). Así, Bertrand Russell (1965: 135) apunta que:

Hay una teoría según la cual el deseo de tener hijos es más común entre las mujeres que entre los hombres, pero su propia impresión es exactamente lo contrario; en gran número de matrimonios modernos, los hijos son una concesión de la mujer a los deseos del hombre.

¹ Al respecto Bock y Thane (1996: 244) refieren que “es incuestionable que las políticas... son en gran medida transnacionales: surgieron aquí en todos los países aquí tratados —Suecia, Noruega, Gran Bretaña, Francia, España, Italia y Alemania— y en gran parte dimanaron de un discurso donde predominaba el interés por la cantidad y la cualidad de la población y por la responsabilidad de la madre a este respecto. En toda Europa se experimentó una caída de la tasa de natalidad desde finales del siglo XIX, siendo Francia donde la preocupación nació antes y de una forma más acusada, y donde se inició dicha caída”. En Francia el descenso de la natalidad generó la búsqueda de alternativas que la potenciaran, de manera que “la cuestión de la *dénatalité* movilizó las energías de muchas fuerzas sociales, de parlamentarios, médicos, demógrafos y repobladores de toda laya, que sacaron a relucir la necesidad de encontrar soluciones en el contexto de un discurso patriótico e incluso nacionalista”.

Si bien se mantiene la idea mítica de la maternidad como papel magnífico otorgado a las mujeres por voluntad divina. El origen de este mito es muy antiguo y probablemente fuera un medio para luchar contra la extinción de la especie. También es posible que en tiempos primitivos la lucha por la supervivencia le otorgara cierta primacía a las mujeres. En un principio, los hombres no eran conscientes del papel que les correspondía en la procreación, de modo que, a su juicio, eran las mujeres las encargadas de procrear en connivencia con las divinidades. Este hecho explica la presencia de las diosas madres en todas las religiones y mitologías. No obstante, es preciso puntualizar que esas divinidades femeninas no llegaron a ser nunca divinidades principales, porque el mundo religioso, como producto cultural, era masculino. No había diosas de primera categoría porque los dioses principales eran masculinos, incluso en las religiones monoteístas. Es decir, los hacedores de la cultura fueron los hombres, y las mujeres, ocupadas en las actividades domésticas y la procreación, se mantuvieron al margen de ella. Este privilegio viril se reflejó en todas las manifestaciones culturales, incluyendo la mitología y la religión.

En la religión cristiana la virgen María es apreciada como madre de Jesús, no en sí misma como persona. El culto mariano no ha contribuido al enaltecimiento de las mujeres, por el contrario, ha consolidado el ideal femenino de la maternidad, como madre piadosa, abnegada, modesta, silenciosa. Además, una madre que es virgen, grave contradicción, pues maternidad y virginidad se excluyen. Todo debido a la asociación cristiana del sexo con el pecado, y como tal, representa un ideal inalcanzable para ninguna mujer. De modo que la máxima representación femenina religiosa del mundo occidental moderno resulta ser un ideal fuera de toda posibilidad, que no deja otra opción que elegir entre virgen o madre. La madre ha sido la primera de las figuras hiperbólicas de la trinidad femenina, erigida como una enorme sombra que ha presionado la manifestación de su personalidad.

Socialmente se ha exagerado el papel de la mujer madre, y en cuanto a su relación con el hijo no parece ser cierto que las mujeres tengan desarrollado el “instinto” o necesidad maternal. Prueba de ello es que, desde siempre, han buscado la manera de evitar embarazos, un hecho detectado en las distintas civilizaciones de la humanidad. Todo lo cual demuestra que esa imagen santificada de la mujer como madre no resulta muy auténtica. Ese ídolo falso no puede perdurar y continuar subestimando a las mujeres como personas, sacralizando lo puramente biológico, lo que no la diferencia de ningún otro mamífero hembra, lo que

no constituye muchas veces más que un accidente inesperado y una limitación. Todavía la maternidad y el cuidado de los hijos es “asunto de mujeres” en muchos lugares del orbe; para algunos hombres es prueba de su virilidad. Esta situación representa una desventaja para ellas, porque se ven obligadas a cumplir con los deberes de atención a los hijos, lo cual restringe su campo de acción, su tiempo para el trabajo profesional, les suprime la creatividad y las elimina de la competencia.

Algunos datos sobre la formación para la maternidad

Desde el siglo XVIII, en España, se insistía en los preceptos morales en torno a los deberes naturales de la madre, en la que recaía el cuidado y amamantamiento de los infantes, pero ese discurso tropezó con la realidad y el recurso frecuente de las nodrizas (Ortega y Pérez, 2002: 291-307). Si bien las teorías higienistas arrancaron en el siglo ilustrado fue en la centuria siguiente cuando alcanzaron más difusión. Los médicos del siglo XIX, en su intento por desentrañar procesos patológicos, pusieron el acento en la influencia de los factores ambientales, socioeconómicos y culturales para determinar la evolución de determinadas enfermedades, y se cuestionaron los usos tradicionales que, cargados por la ignorancia, provocaban la mortandad infantil. La tenaz resistencia de algunas familias a incorporar nuevas prácticas y desterrar la tradición, es decir, la oposición generacional a utilizar medidas higiénicas, no favorecieron la salubridad de la infancia, porque podía más la fuerza de la costumbre. Además la medicina contribuyó con sus argumentos pseudocientíficos a la identificación: mujer y maternidad (Aresti, 2000: 363-394). La clase médica difundió el discurso configurando una serie de pautas y normativas en torno a la maternidad, función social por excelencia de las mujeres. En la referida centuria comienzan a proliferar obras de divulgación, diversidad de trabajos que demuestran o atestiguan el interés de la tradición higienista y su importancia para la historia de la medicina y sanidad, y en este caso por la formación de las madres (Bolufer, 2000: 26-45). La creación de la Academia de Higiene de Cataluña en 1887 contribuyó a fundamentar la doctrina higienista en España, desplegando una intensa y extensa labor pedagógica. A finales del siglo XIX comenzó a nivel europeo la propagación del ideal de la buena madre, igual que el mensaje de la lactancia materna (Hinojosa y Martínez, 2005: 81).

La preocupación por la salud y la atención a la infancia fueron la pieza clave del desarrollo de la maternología, disciplina interesada en los cuidados de las gestantes y la protección de los niños, producto de la aplicación de las ideas “higienistas redentoras”. Se publicaron obras

didácticas en torno a la higiene, nutrición y cuidado sanitario de la madre durante el embarazo, parto y lactancia, así como la alimentación e higiene del recién nacido, efectuándose una labor de difusión popular en un intento por mentalizar con los nuevos parámetros a todas las mujeres. No olvidemos las tasas de analfabetismo femenino, las mujeres formaban parte del grupo de población que contaba mayores índices de analfabetismo (Ruiz, 1992: 99), ignorancia que afectaba también a sus funciones maternas, rigiéndose por la rutina y las costumbres de antaño. Según los especialistas, la desnutrición, el raquitismo, las elevadas tasas de morbilidad eran debido al abandono de la alimentación materna. Motivo por el cual defendían la lactancia materna frente a la lactancia mercenaria o artificial, se insistía en los peligros de la lactancia no materna para la salud de los niños (González, 2005: 92-93). No obstante, el pago a nodrizas o amas de cría para la lactancia de los hijos de las clases acomodadas fue frecuente en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX español (González Canalejo, 2001: 331-348).

La sublimación de la maternidad contrastaba con la idea de las mujeres ignorantes, incompetentes, descalificadas para la función de madre que había detentado en exclusividad. A partir de los comienzos del siglo XX, en el caso español, necesitarán del asesoramiento de especialistas para desempeñar adecuadamente su papel. Generalmente los especialistas eran hombres, porque el retraso en el reconocimiento de las carreras universitarias femeninas junto a la desautorización pública a la que las sometían los hombres impidió que se oyeran las voces de las mujeres opinando sobre la maternidad (Nash, 2000a: 696). Pese a esta marginación y amordazamiento en lo relativo a su propia identidad, hubo colectivos de mujeres que cuestionaron y debatieron generando una corriente de opinión. Entre este núcleo se encontraban las comadronas que, como profesionales desde fines del siglo XIX, desarrollaban una política de higiene asociada a la maternidad.²

² Las revistas fueron los portavoces de este grupo profesional femenino. Las comadronas difundirán toda la política de higiene maternal a través de: *El Eco de las Matronas. Revista profesional ilustrada de partos, enfermedades de la mujer, propia de la primera infancia e higiene popular* (1893) y *La mujer y la higiene, revista quincenal dedicada a las madres de familia, comadres, cirujanas, enfermeras, etc. y en general a la mujer en su relación con la medicina y la higiene* (1905). En las páginas de esta revista, además de una serie de indicaciones

No obstante, los médicos tuvieron una intervención decisiva en la proyección de la maternidad como deber social femenino. Desde la maternidad biológica hasta la maternidad social proyectada en conseguir el bienestar social, los profesionales de la medicina, en su mayoría varones, dieron pautas higiénicas sobre la maternidad y los cuidados que debían recibir los niños (Nash, 2000a: 689). Se trataba de la maternología como garantía de la higiene de la raza y del correcto desempeño de la maternidad biológica. La madre perfecta era la que engendraba a sus hijos en las mejores condiciones de salud e higiene, así como la que proporcionaba los mejores cuidados. Un discurso de la domesticidad que defendía la maternidad a la vez que evidenciaba la carencia de formación de las mujeres, su falta de capacidad y conocimiento, que precisaban de una serie de orientaciones para poder cumplir adecuadamente su cometido.

En este orden, es necesario subrayar que los médicos, preocupados por la salud infantil, realizaron investigaciones empíricas y, en este sentido, se interesaban por la educación sanitaria y nociones de higiene que requerían las madres (Guigou, 1907; Guigou, 2004; González, 2004: 9-28; Aleixandre, 1916: 41). Además, difundían sus estudios, pues el objetivo de las publicaciones era formar a las madres, enseñarles medidas de higiene y cuidados para evitar la morbilidad infantil, debido al alto porcentaje de fallecidos en la época.³ Los contenidos estaban adaptados a aquellas circunstancias y ponían en evidencia un sinfín de creencias y usos de medicina popular, que por falta de asepsia y por ignorancia fueron responsables de mortalidad de muchos niños. Se regían por las costumbres, vivas por la tradición oral, transmitidas de generación en generación, causante del aprendizaje de prejuicios y errores, muchos mantenidos en las zonas rurales hasta bien avanzado el siglo XX.

Con el discurso de la educación sanitaria, se pretendían erradicar las viejas prácticas de la cultura tradicional arraigadas en los cuidados infantiles y la lactancia, así como evitar las enfermedades infecto

higienistas, se defendían los derechos de las mujeres introduciendo el discurso de género.

³ La médica Concepción Aleixandre escribía: “La mujer ha nacido para cuidar al niño... en su mano está un principalísimo elemento de la regeneración de la raza, pues es gravísimo error pensar que la cultura de las madres puede improvisarse”.

contagiosas y las defunciones. Se defendían preceptos y consejos de acuerdo con la corriente higienista, en vigor en aquellas fechas, que insistía en el “arte de criar a los niños”, objeto de aprendizaje femenino (González Canalejo, 2001). La propia Concepción Arenal fomentaba la formación de las mujeres inspirada en el ideal de la maternidad (Ballarín, 2001: 69). La enfermería, en otro tiempo ampliación del servicio doméstico, fue una actividad femenina (Ballarín, 2001: 67), y desde el último tercio del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, fue la base de formación académica de muchas profesionales (enfermeras y matronas) que aprovecharon todos los saberes acumulados por las nodrizas. Incluso Concepción Arenal había planteado la instauración de una Escuela Nacional de Puericultura, que además de preparar a expertas profesionales, garantizara la formación de matronas, enfermeras y niñeras. Las Gotas de Leche, consultorios para recién nacidos y lactantes de los dispensarios pediátricos, llevaron a cabo una crucial labor preventiva y social, y constituyeron a su vez el embrión de las Escuelas de Puericultura. No obstante, la puericultura evolucionó hacia la medicina preventiva, y el avance de la pediatría se inscribe dentro de la promulgación de las primeras leyes de protección a la infancia, que aparecieron en España en 1904. Si bien el proyecto de Concepción Arenal data de la década de 1870, no se fundó la Escuela de Puericultura⁴ hasta 1926 (Bernabeu y Gascón, 1999: 11-35). Más tarde, comenzaron a erigirse estas instituciones por diversos lugares de la geografía española, desplegando una destacada labor, enseñando saberes maternos e impartiendo formación especializada.

En este orden, cabe resaltar la actividad pedagógica de la médica Amparo Poch y Gascón, quien preocupada por la ignorancia de las mujeres españolas, especialmente por el atraso y pobreza de los sectores populares, inculcó saberes de maternidad, puericultura, sexualidad e higiene (Rodrigo, 2002: 61). En octubre de 1929 abrió un Consultorio Médico para mujeres y niños en Zaragoza; años más tarde, en octubre de 1935, estableció en Madrid una Clínica Médica para mujeres y niños (Rodrigo, 2002: 59 y 79). La trayectoria vital de esta médica nacida en Zaragoza en 1902 y fallecida en Toulouse (Francia) en 1968 se inscribió en una intensa actividad consagrada a divulgar enseñanzas sobre

⁴ Reglamento aprobado por Real Decreto el 23 de mayo de 1923.

maternidad y puericultura.⁵ La incultura de las clases trabajadoras, marcada por sus precarias condiciones de vida social y económica, la indujeron a asesorar sobre cuidados e higiene que debía recibir la madre gestante y el recién nacido. Desde sus coordenadas se comprometió con la difusión de los conocimientos que consideraba básicos para las mujeres; pretendía romper creencias tradicionales para erradicar tabú y supersticiones, porque los saberes populares irrumpían en las prácticas cotidianas. La labor divulgadora y formativa la canalizó esta médica mediante charlas y diversas publicaciones como las que citamos a continuación: *Cartilla de Consejos a las Madres*⁶ (Poch, 1931), *Niño* (Poch, s/f), *La vida sexual de la mujer* (Poch, 1932), entre otras. Resaltamos que el folleto *Niño* tuvo gran difusión en España,⁷ incluso sirvió de base para un curso de puericultura emitido a través de la radio en 1937 (Rodrigo, 2002: 191-193). Prueba evidente de la dimensión educativa e instructiva de sus contenidos, fue el hecho de que el entonces embajador de México en España remitiera un volumen importante de ejemplares del folleto *Niño* a su país, para que se distribuyera en las escuelas aztecas (Berenguer, 1988: 207).

Un gran avance fue, sin duda alguna, la propagación de la higiene y la salud en el entorno escolar, ya que las escuelas españolas de principios de siglo eran focos de infección, pues no reunían las mínimas condiciones higiénicas (Moreno y Viñao, 2000). Todo al compás con el progresismo educativo y las nuevas corrientes de pensamiento que se inscribían en el cambio sustancial en la manera de ver al niño (Ballester, 1998: 72-78). El poder público no se preocupaba por la población infantil escolarizada y

⁵ Amparo Poch y Gascón estuvo propuesta para Ministra de Sanidad en 1936, pero la guerra civil truncó su destino como el de tantos españoles y se exilió en Francia; fue médica miliciana en hospitales de campaña y de sangre.

⁶ En la dedicatoria de la *Cartilla de Consejos a las Madres* escribió: “A todas las mujeres madres, a quienes nada se ha dicho de su maternidad, sino que unas veces —demasiado bajo— es vergüenza; y otras —demasiado alto— es gloria. A todas ella dedico estas líneas desprovistas de ostentación científica”.

⁷ La autora, Antonina Rodrigo (2002: 191), afirma que “*Niño* es una guía de primeros cuidados que las madres deben prodigar al recién nacido, maravilla del milagro biológico y centro del universo familiar [...] El folleto *Niño* es mucho más que puericultura, podría ser un tratado de ternura o, por ejemplo, un cuento que los niños podrían leer en las escuelas para conocer el origen del embrión que nos convierte en seres humanos”.

desconocía el precario régimen de vida que mantenían los escolares, con problemas de nutrición y afectados por múltiples enfermedades, que provocaban un alto índice de mortalidad.

Aprendiendo a ser madres

No ignoramos que la educación ha moldeado la vida de las mujeres, y en este sentido se orientaba hacia aquellas facetas que el orden social vigente les asignaba (Vico, 2000: 219-228). Ya desde finales del siglo XIX, en los tratados sobre la educación de las mujeres se introducía la formación como madres (Panadés, 1877: 6-11), una función ineludible (Friedan, 1965: 1).⁸ Esas orientaciones variaban según el origen social, y a las mujeres se les recordaba cuáles eran sus obligaciones maternas sin desclasarlas. Recordamos que en una sociedad clasista y jerarquizada, variaba el régimen de vida y las costumbres entre los diferentes sectores, y por ello puntualmente algunos autores definieron el rol respectivo (Panadés, 1877-1978). El debate se situó en torno a la maternidad biológica y el papel de las mujeres en la crianza y educación de sus hijos. En aquel contexto se educaba a las mujeres en relación con los otros; en sintonía con las ideas regeneracionistas se les instruía para que fueran mejores esposas y mejores madres.

La educación de las mujeres estaba aún lejos de ser considerada en razón de sí misma. El objetivo fundamental era la regeneración social y para su consecución, la educación de la esposa, de la madre, se convirtió en un instrumento fundamental (Ballarín, 2001: 86).

La identidad cultural de las mujeres se asentaba en la domesticidad, pues en la mentalidad de la época existió una clara diferenciación entre los roles sociales de hombres y mujeres (Bock, 2000: 442). La maternidad y la perpetuación de la especie representaba la “suprema misión” de la mujer, su único destino y medio de autorrealización reconocido en las pautas culturales. El modelo educativo era restringido y se orientaba a la vida del hogar, como sucedáneo del currículum masculino recortaba los conocimientos científicos (Ballarín, 2000: 628) que, según el orden vigente, éstas no precisaban para atender los menesteres domésticos y cuidar de la prole. Porque “la identidad cultural de la mujer se define, de este modo, dentro del ámbito de la familia,

⁸ Friedan refiere a ese “conjunto de ideas que contribuyen a divinizar a la mujer como esposa y madre, es decir, como animal hembra antes que ser humano”.

como luchar por la dignidad de la maternidad, madre, esposa y administradora del hogar” (Nash, 2000: 615).

En España la Ley de Instrucción Pública de 1857 prescribió la enseñanza de la materia de Higiene en la escuela primaria, y los primeros textos escolares fueron editados a partir de 1848. Se consideraba importante aleccionar a las niñas en los saberes domésticos y en la higiene aplicada a su futura maternidad. Así, posteriormente, en 1901 se estableció la obligatoriedad de estos contenidos en la escuela primaria (Marañón, 1987: 31), si bien su aplicación tuvo que sortear dificultades porque la realidad educativa era muy precaria y tropezaba con muchos obstáculos, tales como la falta de material, recursos, ignorancia de las propias maestras, etc., y la vieja escuela no podía capacitar en estas enseñanzas porque las Escuelas de Magisterio tampoco habían suministrado estos conocimientos a las maestras. Ciertamente la formación de las niñas españolas para la maternidad era nefasta, presentaba un panorama deficitario y un notable retraso respecto a Europa (Marín, 2002: 157-194). La normativa fijó un currículum escolar específico, las Enseñanzas del Hogar, y a través de la educación formal se introdujeron materias y contenidos que orientaban a las niñas en su vida futura, reforzaban su formación para la vida doméstica y la maternidad, con el objetivo de popularizar la atención maternal e instrumentalizar el cuidado de los niños. Se pretendía que desde la escuela recibieran una preparación para la maternidad, siguiendo un programa que las adiestrara como pequeñas madres, y romper así con la ignorancia, la moralidad manipulada y las supersticiones sobre maternidad y crianza de los hijos. Las editoriales no descuidaron los objetivos de aprendizaje maternal, publicándose un significativo volumen de textos. De manera que los manuales escolares aleccionaban a las niñas (Esteban, 1927), y las adultas se orientaban a través de revistas y libros. Aprendían a ser madres, adquirirían conocimientos de maternología y puericultura para superar su ignorancia natural y convertirse en madres perfectas.⁹

⁹ En el prefacio de la cartilla escolar *Madres chiquitas*, quedaban explicitados los objetivos de divulgación de la instrucción maternal: “Toda profesión es precedida de un aprendizaje; el oficio de madre es el único para el cual las mujeres no están instruidas. Por esto se debe inscribir como obligatoria en los programas de las Escuelas de niñas,

La puericultura comenzó a considerarse una disciplina básica en el currículum y se abogaba por extender sus enseñanzas en los centros educativos femeninos, para suministrar formación maternal a las niñas y adultas, desde las escuelas primarias, a las escuelas de magisterio, pasando por los institutos (Miguel, 1984: 20).

Los efectos de los postulados de la Escuela Nueva se hicieron notar en la instrucción de las futuras madres, y se recomendaba que las escuelas de niñas fueran punto de renovación¹⁰ de ideas antiguas, introduciendo saberes nuevos a través de las clases de Economía Doméstica (Sensat, 1922: 288). Además, las Escuelas de Puericultura desplegadas por todo el estado español aportaron formación a las mujeres, porque desde temprana edad las niñas se aleccionaban en los colegios, y las jovencitas con cursos y cursillos, lo cual fomentó que los conocimientos se divulgaran y llegaran a todos los sectores sociales.

Por otra parte, Margarita Nelken,¹¹ política, diputada socialista y escritora española, también consideró la importancia de formar a las futuras madres, consciente de los precarios conocimientos y absurdas creencias, tergiversadas por la religión y la moral, que tenían las españolas

nociones elementales de puericultura, aún en las Escuelas primarias, porque la clase obrera, abandona la Escuela a los doce o catorce años, no encontrando después ocasión de adquirir dichas nociones. No esperar a que los prejuicios de la familia y vecindad sean los que instruyan en el arte de criar, al tiempo de ser madre, porque estos prejuicios, cuesta mucho trabajo desarraigarlos: enseñándolo en las escuelas no se podría decir con tanto motivo que la ignorancia de las madres, es una de las principales causas de la mortalidad infantil. Tenemos el convencimiento de que será más fácil, a las señoras profesoras Nacionales, enseñar nociones de puericultura y a las niñas aprenderlas, que elementos de Geografía e Historia”.

¹⁰ Rosa Sensat (1992) incidía en que: “Todo lo que pueda alegarse de su utilidad de la importancia de esa enseñanza desde el punto de vista social y familiar para recomendar su introducción en la Escuela, con ser de un gran valor, no puede mover el espíritu de los educadores como la consideración de hacer entrar en ella un aliento de vida, un elemento extraño con fuerza motriz suficiente para remover aquel conjunto estático, y obligar en todo el contenido de la obra escolar a una forma nueva de trabajo y de actuación basada en una actividad espontánea y productiva”.

¹¹ Margarita Nelken (Madrid, 1896 - México, 1968). Autora de varias obras, se interesó desde temprana edad por los problemas de las mujeres. Afiliada al Partido Socialista, fue diputada por Badajoz en tres legislaturas. En 1939, tras la Guerra Civil, se exilió en México, país donde falleció.

(Nelken, 1926). Su propósito pedagógico lo plasmó en un folleto dedicado a la maternología y puericultura, convencida de los beneficios de una educación objetiva y racional.¹²

Cabe hacer notar que en España el discurso de la maternidad obligatoria persistió a pesar de algunos intentos por disociarla, pero resultó reforzado tras la guerra civil y la imposición de la dictadura militar. La Sección Femenina de la Falange, organización de mujeres tutelada por Pilar Primo de Rivera, se encargará de diseñar el modelo de mujer de acuerdo con los postulados del régimen (González, 2001: 369-386). Las mujeres eran fundamentales para la dictadura del general Franco, biológicamente reproducían la especie, pero a nivel ideológico también desempeñaban un papel crucial reproduciendo el discurso ideológico bajo la atenta mirada del fascismo.¹³ Como educadoras de la prole difundían los postulados y consignas políticas, las mismas que ellas recibían a través de la educación formal e informal. Se emplearon diversos mecanismos de adoctrinamiento y difusión (cursos, conferencias, publicaciones), se les instruía en función del papel asignado.¹⁴ “Desde los primeros grados hasta los últimos, nuestras niñas se educan para el hogar

¹² Al respecto Margarita Nelken escribió: “... acostumbradas a considerar los actos más naturales de la vida como algo vergonzoso, llegan al matrimonio y a la maternidad en un estado de sabiduría mal aprendida en novelas leídas a escondidas, en conversaciones con amigas pervertidas, etc., es decir, pensando precisamente en lo que no debieran pensar, y no sabiendo, por el contrario, nada de lo que serán sus deberes y de la responsabilidad que asumen al aceptarlos” (Nelken, 1926: 9).

¹³ Mercedes Werner escribió en *Medina, revista de la Sección Femenina* (3 de abril de 1941): “A España, una mujer no puede servirla más que como mujer, como formadora del niño y del hombre, aunque contribuya a esta formación desde una mesa de despacho. Hay que ser no sólo la que ayuda, sino también la que inspira, la que sugiere, si es posible, de corazón a corazón”.

¹⁴ Mercedes Suárez-Valdés, divulgadora de la Sección Femenina, escribió en *La Madre ideal* (1951): “Desde niñas nos gustan y somos un poco mamás, primero de nuestras muñecas, ¡cómo las hemos cuidado!, ¡con qué cariño!; todas las hemos lavado y peinado, hecho los vestiditos y hablado como auténticas madres, imitando exactamente el lenguaje y los cuidados de las nuestras... El tipo de madre ideal es para casi todo el mundo la madre que se desvela por sus hijos desde que nacen, consagrándose a su cuidado, los cría y los atiende por sí misma, sacrificándolo todo, y luego los forma moral y espiritualmente, haciendo de ellos hombres y mujeres honrados, rectos, cristianos y patriotas”.

y, por tanto, para ser madres y esposas”, escribía en 1943 (en la revista de Educación Nacional), Alfonso Iniesta, a la sazón inspector de enseñanza primaria y Consejero Nacional de Educación. También el inspector central de enseñanza primaria Adolfo Maíllo (1943) expresaba “en los fundamentos de una educación nacional”:

Para la potenciación del sentimiento maternal, que comienza ya a manifestarse en edad muy temprana, la escuela femenina acudirá a técnicas educativas insospechadas por el intelectualismo liberal. A tal fin, toda escuela poseerá una muñeca, con la que se entregarán las alumnas a prácticas de puericultura elemental... Mediante juegos en torno a la muñeca se darán nociones de higiene de la alimentación, del sueño, de la piel, de los estados de enfermedad, etcétera, etcétera, con lo que las pequeñas aprenderán con gusto y casi sin darse cuenta ideas que de otro modo les resultarían áridas.

El Estado no escatimó esfuerzos, fomentando y controlando la maternidad desde una postura paternalista, como si dudara de la capacidad de las mujeres. De forma que revalorizando el espacio doméstico, desde niñas se les enseñaba a ser madres, las mujeres eran el hogar, y ser buena mujer equivalía a ser buena madre.

Hacer de las mujeres madres conscientes, profesionales de la maternidad, en el doble sentido de que adquirieran y asumieran dócilmente que tal era su sagrada y única misión y de que precisaban para ello de unos saberes específicos que era necesario y urgente asimilar (Palacio, 2003: 11).

En esta época se produjo una recuperación de los valores tradicionales defendidos en el siglo XIX por los gobiernos conservadores. Aunque en los años de la posguerra se consideró importante la participación y colaboración de las mujeres en la reconstrucción del país, en su tarea no podían dejar de ser femeninas, y de ese modo quedó reflejado en la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 y en los Planes de Estudio de Magisterio de 1945 y 1950. Las profesiones que podían desempeñar eran aquellas en las que proyectara la ternura, abnegación, ayuda, comprensión... encontrándose entre ellas la puericultura, el magisterio y la pedagogía. De aquí la feminización de la carrera de magisterio, una profesión recomendada desde la centuria decimonónica, pues la formación de las maestras estaba influida por el modelo femenino que luego proyectarían en las escuelas. A las maestras se les preparaba para que enseñaran a ser mujer a las niñas, un modelo educativo femenino diseñado de acuerdo con los postulados del régimen político y social imperante en la época. La profesión de maestra estaba influida por el cambio sociopolítico producido tras el estallido de la guerra civil y los intereses ideológicos del nacionalcatolicismo. Las Escuelas de Magisterio

sustentadas en la ideología tradicionalista y católica impartían conocimientos que respondían a la vida religiosa, moral, patriótica, y al ideal de esposa, madre y organizadora del hogar. No existía mucho interés en que adquirieran conocimientos intelectuales, y por ello recibían una esmerada instrucción que las habilitaba para ser una profesional del hogar y de la familia. La formación de esta profesional del hogar requería conocimientos afines, que consolidaran y enriquecieran su preparación, pues tenían como misión formar a las futuras generaciones femeninas. Es decir, el papel de las maestras estaba en consonancia con las cualidades que se les pedía a las niñas. Así, existía la necesidad de que en la escuela primaria se enseñara a las niñas, y, en consecuencia, a las maestras, Enseñanzas del Hogar. Los materiales didácticos reforzaban la instrucción para la vida doméstica (Ruiz, 1957) y la maternidad,¹⁵ induciendo y aleccionando a las niñas como pequeñas mujeres, a modo de “madrecitas”, además de inocular sus mentes con los valores ideológicos del régimen dictatorial.¹⁶

Con la ideologización de la maternidad se reforzó la diferencia y el reconocimiento de un papel propio para las mujeres (Duhr, 1954). Su función se orientaba a fines domésticos o a tareas derivadas de su propia condición.¹⁷ La función materna implicaba un vínculo afectivo y educativo, pero a la vez disociaba los roles de padre y madre. A los maestros y maestras, igualmente, se les adoctrinaba siguiendo idénticos postulados. Insertamos a continuación un fragmento de un texto que hemos recogido en un Cuestionario:

¹⁵ La autora, Matilde Ruiz, era inspectora de Enseñanza Primaria y licenciada en Filosofía y Letras, y elaboró un libro de lectura para niñas, con textos e ilustraciones orientados a la vida doméstica. El siguiente pasaje sirve de testimonio de los contenidos: “La mujer es alma y vida en el hogar y, por consiguiente, de los pueblos y naciones”.

¹⁶ La xenofobia era uno de los valores del régimen, se exaltaba lo considerado como propio mientras se despreciaba a los otros. Ni siquiera las mujeres escaparon a esa actitud y creencia. El maestro nacional Rafael Gil Serrano (1947), en *Nueva Visión de la Hispanidad*, apostilló: “La Mujer Hispánica es el modelo acabado de Madres, que cuida con exquisita ternura a sus hijos, no porque sean fruto de su amor y pedazos de corazón, cuando porque son almas creadas por Dios en su propio seno y templo vivo del Espíritu Santo”.

¹⁷ Duhr (1954) escribía: “El hombre ha nacido para la paternidad física o espiritual, para suscitar, crear, mandar; la mujer, por el contrario, está orientada con todo su ser hacia la maternidad física o espiritual; a estimular, ayudar, sostener, alentar”.

En el hogar, la madre es como el sacrificio permanente para lograr el bienestar de los suyos. Mientras el padre de familia trabaja en lo que es propio de su profesión y gana para atender a las necesidades de la casa, la madre no permanece ociosa, sino que se ocupa de su gobierno interior, oficio que le corresponde por derecho propio, ya que la administración, en cuanto es una función propia de quien posee criterio y es capaz de distribuir lo que tiene, da cierto prestigio, del que no debe verse privada el ama de casa. Lo reclama asimismo el concierto de la casa y la comodidad de la familia, pues indudablemente la madre tiene, de ordinario, más instinto de economía, más gusto y más capacidad que el hombre, cuando se trata del régimen administrativo del hogar.¹⁸

Por otra parte, los libros de texto eran los transmisores de la ideología y de los roles vigentes, ellos marcaban la preparación de las futuras maestras, que a su vez se encargaban de la formación de las niñas para la vida doméstica. En los manuales de pedagogía se introducían capítulos referidos a la familia, en algunos aparecía rotulado bajo el epígrafe Pedagogía familiar y del Hogar: “La educación femenina, como especialización, comprenderá ejercicios físicos, labores, corte y confección, y nociones de Puericultura y ciencia del hogar”.¹⁹ Incluso en los encuentros científicos se incidía en las enseñanzas específicas para la formación doméstica y educación maternal de las mujeres (Bohígas, 1941; Bolinaga, 1952). Igualmente, la iconografía textual recoge abundantes ilustraciones del rol maternal, con el objeto de reforzar los contenidos.

A medida que evoluciona la sociedad se consolidan las enseñanzas y otras alternativas para la población femenina, pero no se exime de las responsabilidades domésticas, las cuales debe compatibilizar con el ejercicio profesional. Y aunque se amplían las posibilidades formativas, éstas tendrán una orientación clasista, las hijas de familias acomodadas podrán acceder a una formación intelectual no así las procedentes de los estratos más bajos, que se orientan a actividades manuales o mecánicas que no requieren ejercitar la mente. La maternidad ha sido consustancial a la feminidad, constituía algo natural hasta que comenzó a abrirse el debate y las circunstancias histórico-sociales la han hecho variar. Avanzado el siglo XX se puso fin a la creencia que reducía a las mujeres a la exclusiva función biológica, se reconocía que ellas han contribuido al devenir social

¹⁸ Respuestas al Cuestionario Especial de Oposiciones a Direcciones de Grupos Escolares, redactadas por el Consejo de Publicaciones de la editorial Magisterio Español, Madrid, 1950.

¹⁹ *Temas de Pedagogía*, Madrid: Escuela Española, 1941.

y han controlado la procreación (Kristeva, 2000: 11). Los derechos de las madres y luchar por la dignidad de la maternidad fueron algunas de las exigencias de los movimientos de mujeres (Bock, 2000: 442), demandas que se concretaron en el desarrollo de los Estados de bienestar, aunque en muchas ocasiones se tradujeron en reformas protecciones (paternidad), más que en la materialización de los derechos maternales (Bock, 2000: 443).

Raramente los líderes políticos sistematizaron los derechos económicos, políticos y sociales de las madres, más bien fueron hechos legislativos aislados. Los movimientos de mujeres no ignoran la problemática de las madres, incluso de aquellas cuyos padres se han olvidado de los hijos, y pretenden medidas para favorecerlas. Las feministas insistían en que “la maternidad es una función social” y no una función individual o privada (Bock, 2000: 453). A inicios del siglo XX se iniciaron políticas y acciones para el reconocimiento de la maternidad (Bock, 2000: 448), pero también es cierto que el feminismo maternal estará ausente en las reivindicaciones de la segunda mitad del siglo XX, pues se centró más en reivindicar espacios laborales y redistribuir responsabilidades en la vida privada.²⁰

Comentarios finales

La maternidad ha tenido su propia historia, los momentos difieren, va transformándose, no ha sido estática, tampoco universal y atemporal; en evolución continua, las madres del pasado no tienen nada que ver con las del presente. De manera que podemos referir la maternidad como construcción cultural diversa, definida para cada época, marcada por la historia y la cultura. De este modo, el significado de la maternidad ha estado sujeto a variaciones, no ha permanecido inamovible, ha sufrido mutaciones a lo largo de la humanidad siguiendo la línea evolutiva de la sociedad. Desde finales del XIX y las primeras décadas del siglo XX diferentes Estados de la Europa occidental pusieron en práctica una política social de protección a la maternidad. En este mismo contexto surgió el denominado “feminismo maternal” que reclamaba

²⁰ Vera Brittain (1953), en su *Autobiografía*, manifestaba que “las mujeres se han convertido en fines en sí mismas y no meramente en medios para los fines de los hombres. El Estado del bienestar ha sido al mismo tiempo causa y consecuencia del segundo gran cambio gracias al cual las mujeres han pasado... de la rivalidad con los hombres a un nuevo reconocimiento de su valor único en tanto mujeres”.

derechos para las madres, y consideraba la maternidad como función social, argumento sustentado en que la vida doméstica era responsabilidad de las mujeres; es decir, el cuidado del hogar y los hijos. Se rechaza la división del trabajo remunerado y no remunerado, pero se aceptaba la diferencia de roles y espacios (público y privado). El Estado del bienestar facilitó mejores servicios a las mujeres y permitió más autonomía. Hacia finales del siglo XIX comenzaron a publicarse obras de divulgación, diversidad de trabajos que demuestran o atestiguan el interés de la tradición higienista y su importancia para la historia de la medicina y sanidad, y en este caso para la formación de las madres. La maternidad y la perpetuación de la especie representaba la “suprema misión” de la mujer, su único destino y medio de autorrealización reconocido en las pautas culturales. En este orden, la mentalidad vigente respecto a la maternidad aparece como elemento clave en la definición de los roles y las expectativas femeninas.

El discurso tradicional ha atribuido a las mujeres los roles de esposas y madres como función obligatoria, así se mantuvo en el siglo XX; pero también la clase médica contribuyó a mantener el modelo ideal de madre, difundiendo una serie de pautas y normativas en torno a la maternidad, función social por excelencia de las mujeres. El temor a la ruptura del papel tradicional provocó a insistencia de sus responsabilidades, roles, labores y ocupaciones. No cabe duda de que los médicos tuvieron una intervención decisiva en la proyección de la maternidad como deber social femenino, portadores del saber y de la verdad, además trazaron de forma impositiva un modelo único de mujer. Sus preocupaciones didácticas y divulgadoras impactaron en la población femenina que estaba alejada de los conocimientos materno-infantiles. Los discursos médicos no ayudaron a emancipar a las mujeres ni a abrir otros horizontes, todo lo contrario, despertó la culpabilidad cuando rompían el modelo clásico. Desde la maternidad biológica hasta la maternidad social proyectada en conseguir el bienestar social, los profesionales de la medicina, en su mayoría varones, darán pautas higiénicas sobre la maternidad y los cuidados que debían recibir los niños.

La confluencia entre los planteamientos de la medicina, religión y escuela, o lo que es lo mismo el discurso médico, moral o pedagógico, mantenían el modelo tradicional fomentando el modelo mujer-madre y era necesario educar en tal sentido. Un discurso tradicional que se mantuvo también entre los sectores más progresistas, incluidos los libertarios, motivo por el cual reclamaban los derechos de las mujeres como madres. Se trataba de instruir a las niñas y mujeres desde edad temprana en lo que se consideraba su misión, partiendo de su ignorancia e

incapacidad de sus saberes. De este modo, salvo excepciones, la maternidad fue incuestionable; sin embargo, a partir de la década de 1970 cambia esa concepción ante el avance del protagonismo femenino. Es innegable que el cambio de mentalidad ha influido notablemente, y el control de natalidad refleja una nueva forma de entender la identidad de las mujeres; el uso de anticonceptivos y el aborto son ejemplos de otras formas de comportamiento. A pesar de que el discurso oficial promociona la procreación, la feminidad no lleva aparejado el ejercicio exclusivo de la maternidad.

En la vida cotidiana el alivio de las tareas domésticas y la mutación de los espacios familiares ha sido consecuencia lógica de la evolución de la sociedad. Pero la liberación de las mujeres no las ha redimido de la maternidad, a pesar de los progresos sociales, los avances legislativos, la evolución de la ciencia, etc., ellas continuarán engendrando hijos. Ese proceso natural de la especie humana no ha sufrido transformaciones, porque a pesar de todo las mujeres seguirán siendo las madres de la humanidad. Un destino social irremplazable y absorbente, aunque ahora aliviado por recursos de distinta índole. Si bien no dejamos de reconocer que la maternidad, en muchas ocasiones, dificulta el desarrollo profesional de las mujeres, por este motivo mantienen notables diferencias con los hombres, sobre todo, para proyectar su “genio”. Pero es cierto que en la actualidad la maternidad, auxiliada por los progresos de la ciencia, se impone como una de las esenciales vocaciones femeninas (deseada, aceptada y realizada) y forma parte de la realización singular de muchas mujeres, al tiempo que, a través de ella, son innegables los aportes de las mujeres a la pluralidad del mundo.

Para terminar, decir que la maternidad ha sufrido modificaciones, desde la mirada actual el imaginario social se ha diversificado, se refiere a la maternidad responsable y a los vínculos afectivos, a la relación del niño con la madre, cuando en buena parte de la historia de la humanidad el amor materno ha estado ausente. La biología no se aprende, pero los sentimientos sí son producto del aprendizaje. La maternidad es desigual y diversa. Existen múltiples formas de maternidad. Las maternidades en sectores populares distan de los acomodados, y lejos de las fronteras de Occidente la conducta es diferente; se puede citar el ejemplo de las madres solteras en las culturas afrocaribeñas. A lo anterior se añade el debate abierto sobre las madres de alquiler, la maternidad alternativa, madres biológicas, madres adoptivas, madres naturalizadas, desnaturalizadas... Tener un hijo no significa

necesariamente ser madre, porque se puede ser madre sin lazos consanguíneos.

Bibliografía

- Aleixandre, Concepción (1916), “De la mujer para la mujer. Educación higiénica de la niña como futura madre”, en *La Escuela Moderna*, núm. 293.
- Aresti, Nerea (2000), “El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX”, en *Historia Contemporánea*, núm. 21.
- Autores varios (2002), *Nuevas visiones de la maternidad*, León, España: Universidad de León.
- Badinter, Elizabeth (1991), *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*, Barcelona: Paidós.
- Ballarín, Pilar (2001), *La educación de las mujeres en la España contemporánea (Siglos XIX y XX)*, Madrid: Síntesis.
- Ballarín, Pilar (2000), “La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica”, en *Historia de las Mujeres. Siglo XIX*, Madrid: Taurus-Minor.
- Beauvoir, Simone (2005), *El segundo sexo*, Madrid: Cátedra.
- Bernabeu, José y Encarnación Gascón (1999), *Historia de la Enfermería de Salud Pública en España (1860-1977)*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Bock, Gisela y Pat Thane (1996), *Maternidad y política de género*, Madrid: Cátedra.
- Bock, Gisela (2000), “Pobreza femenina, derechos de las madres y estados del bienestar (1890-1950)”, en *Historia de las Mujeres. Siglo XIX*, Madrid: Taurus-Minor.
- Bohigas, Francisca (1941), *Hogar*, Madrid: Gráficas Reunidas.
- Bolinaga, Josefina (1952), *Yo tendré un hogar*, Madrid: Victoriano Suárez.
- Bolufer, Mónica (2000), “Ciencia de la salud y ciencias de las costumbres: higienismo y educación en el siglo XVIII”, en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 20.
- Bouvard, M. (1971), “La mujer en la iglesia”, en *Vida Nueva*, núm. 765.
- Brittain, Vera (1953), *Autobiografía*, Amazon books.

- Carporale, Silvia [coord.] (2005), *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es): una visión integradora*, Madrid: Entinema.
- Concha, Angeles y Raquel Osborne [coords.] (2004), *Las mujeres y los niños primero: discursos de la maternidad*, Barcelona: Icaria.
- D'Amelia, Marina (1997), *Storia della maternità*, Roma: Bari.
- Delumeau, Jean y Daniel Roche [dirs.] (1990), *Histoire des pères et de la paternité*, París: Larousse.
- Duhr, Jesús (1954), *El arte de las artes: Educar un niño*, Madrid: Ediciones Studium.
- Ehrenreich, Bárbara (1990), *Por su propio bien, 150 años de consejos de expertos a las mujeres*, Madrid: Taurus.
- Esteban, Ciriaco (1927), *Madres chiquitas. Nociones muy elementales del arte de criar niños (Puericultura) dedicadas a las niñas de 9 a 12 años, que concurren a las escuelas*, Sevilla.
- Fernández, Carmen (2000), *Las representaciones de la maternidad*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Ferro, Norma (1991), *El instinto maternal o la necesidad de un mito*, Madrid: Siglo XXI.
- Friedan, Betty (1965), *La mística de la feminidad*, Barcelona: Sagitario.
- Gil Serrano, Rafael (1947), *Nueva visión de la Hispanidad*, Madrid.
- Goffman, Erving (1998), *Estigma: la identidad deteriorada*, Argentina: Prentice-Hall.
- González Canalejo, Carmen (2001), "Las nodrizas en Almería: ¿Oficio o rol biológico", en *Actas III Congreso de Historia de Andalucía: La Mujer*, tomo II, Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur.
- González, Teresa (2001), "La formación de las mujeres en la posguerra española. Canarias como ejemplo", en *Revista Bordón*, núm. 53.
- González, Teresa (2004), "Introducción", en Guigou Costa, D., *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil. Consagrado especialmente a las madres de familia*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- González, Teresa (2005), "La atención a la infancia y la instrucción de las madres en Canarias", en Dávila, Pauli y Luis Naya, *La infancia en la historia: Espacios y representaciones*, San Sebastián, España: Gobierno Vasco.

- Guigou, Diego (1907), *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil. Consagrado especialmente a las madres de familia*, Santa Cruz de Tenerife: Imprenta y Litografía Ángel Romero.
- Guigou, Diego (2004), *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil. Consagrado especialmente a las madres de familia*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Hays, Sharon (1998), *Las contradicciones culturales de la maternidad*, Barcelona: Paidós.
- Hinojosa, Pilar y Olga Martínez (2005), “La ‘Buena Madre’. Notas para la Historia de su identidad. La imagen como herramienta educativa al servicio de la maternidad en la España de entre los siglos (XIX-XX)”, en Flecha, Consuelo *et al.*, *Mujeres y Educación*, Sevilla: Miño y Dávila.
- Knibiehler, Yvonne y Catherine Fouquet (1980), *L'Histoire des mères et de la maternité*, París: Montalba.
- Knibiehler, Yvonne y Catherine Fouquet (2000), *Historie des mères et de la maternité en Occident*, París: Puf.
- Knibiehler, Yvonne (2001), *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Kristeva, Julia (2000), *El genio femenino*, Barcelona: Paidós.
- Lozano, María (2000), *Las imágenes de la maternidad: en el imaginario social de la maternidad en Occidente desde sus orígenes hasta la cultura de masas*, Alcalá de Henares: Ayuntamiento de Alcalá de Henares/Concejalía de la Mujer.
- Maíllo, Adolfo (1943), *Educación y Revolución*, Madrid: Editora Nacional.
- Marañón, Pedro (1987), “Notas sobre la Higiene como materia de Enseñanza oficial en el siglo XIX”, en *Historia de la Educación*, núm. 6, Salamanca, España.
- Marín, Ma. Teresa (2002), “Mujeres en la europeización de España (1907-1936)”, en Marín, Ma. Teresa y María Pozo, *Las mujeres en la construcción del mundo contemporáneo*, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- Moreno, Pedro y Antonio Viñao (2000), “Higienismo y Educación (Siglos XVIII-XX)”, en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 20 (monográfico), Murcia: Universidad de Murcia /Caja Murcia.
- Miguel, Jesús (1984), *La amorosa dictadura*, Barcelona: Anagrama.
- Nash, Mary [ed.] (1984), *Presencia y protagonismo. Aspectos de historia de la mujer*, Barcelona: Ed. Del Serbal.

- Nash, Mary (2000), “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”, en Duby, G. y M. Perrot, *Historia de las Mujeres. Siglo XIX*, Madrid: Taurus-Minor.
- Nash, Mary (2000a), “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939”, en *Historia de las Mujeres. Siglo XX*, Madrid: Taurus.
- Nelken, Margarita (1926), *Maternología y Puericultura*, Valencia: Biblioteca Editorial Consciente.
- Ortega, Pilar y Margarita Pérez [eds.] (2002), *Las Edades de las Mujeres*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Palacio, Irene (2003), *Mujeres ignorantes: madres culpables. Adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX*, Valencia: Universidad de Valencia.
- Palomar, Cristina (2004), “Malas madres: La construcción social de la maternidad”, en *Debate Feminista*, núm. 30.
- Panadés y Poblet, José (1877-1878), *La educación de la mujer de clase alta*, Barcelona: D. Jaime Seix y Compañía.
- Poch y Gascón, Amparo (1931), *Cartilla de Consejos a las Madres*, Zaragoza: Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.
- Poch y Gascón, Amparo (s/f), “Niño, Artículos de Puericultura”, en *Revista Mujeres Libres*, folletos monográficos.
- Poch y Gascón, Amparo (1932), *La vida sexual de la mujer. Pubertad-Noviazgo-Matrimonio*, Valencia: Cuadernos de Cultura, LVI.
- Rodrigo, Antonina (2002), *Una Mujer Libre. Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista*, Barcelona: Ediciones Flor del Viento.
- Rodríguez, Rosa (1999), *Foucault o la genealogía de los sexos*, Barcelona: Antrophos.
- Ruiz, Julio (1992), “Alfabetización y modernización social en la España del primer tercio del siglo XX”, en Escolano, Agustín [dir.], *Leer y escribir en España*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Ruiz, Matilde (1957), *La mujer y su hogar*, Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez.
- Russell, Bertrand (1965), *Matrimonio y Moral*, Buenos Aires: Losada.
- Sau, Victoria (1995), *El vacío de la maternidad*, Barcelona: Icaria.

- Sau, Victoria (2001), *Diccionario ideológico feminista*, tomo II, Barcelona: Icaria.
- Sensat, Rosa (1922), “La enseñanza de la Economía Doméstica”, en *Revista de Pedagogía*, núm. 8.
- Simon, María Carmen (1985), *El trance de la maternidad*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Serrano, R. (1947), *Nueva visión de la Hispanidad*, Madrid.
- Thébaud, Françoise [coord.] (2005), *Maternités en Clío, Histoire, femmes et sociétés*, Toulouse: Press Universitaires de Mirail.
- Tubert, Silvia [ed.] (1996), *Figuras de la madre*, Madrid: Cátedra.
- Vico, Mercedes (2000), “Una herencia para la educación de las mujeres del siglo XX: Las propuestas de los moralistas e higienistas del siglo XIX”, en *Revista de Educación*, núm. extraordinario, MEC.

Teresa González Pérez. Catedrática E. U. Doctora en Historia, licenciada en Pedagogía y profesora en la Facultad de Educación (Universidad de La Laguna). Su línea de trabajo se circunscribe a la Historia de la Educación, preferentemente, a temas de Historia de la Educación en Canarias, siendo pionera en la investigación sobre la Educación de las Mujeres, en su interés por recuperar el pasado insular. Autora de varios libros, entre ellos: *La mirada europea: huellas de mujeres canarias en los libros de viajes* (2006); *Campesinas: educación, memoria e identidad de las mujeres rurales en Canarias* (2007); *Mujeres, historia y educación* (2007). Ha sido galardonada con varios premios de investigación.

Envío a dictamen: 08 de mayo de 2007.

Reenvío: 01 de octubre de 2007.

Aprobación: 18 de octubre de 2007.

